



174269

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

a favor de

DON LORENZO TELLERIA ITURRICASTILLO, residente en EIBAR

(Guipúzcoa).

por

"UN APARATO PARA PRECINTAR LA UNION DE DOS FLEJES DE CHAPA"

Inventor: Don Lorenzo Tellería Iturricastillo, de nacionalidad española.

-----oOo-----



5. La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10. La tenaza que vamos a describir, posee grandes ventajas sobre sus similares, ya que efectúa un trabajo más perfecto y es mucho más duradera, tanto por la sencillez y perfecto ajuste de su mecanismo, como por estar fabricada con materiales especiales estampados en acero forjado.

Acompañamos dibujos explicativos, que nos servirán para describir la tenaza mencionada, y haremos la descripción a base de las figuras de estos dibujos.

15. LA FIGURA N<sup>o</sup> 1 muestra la parte seccionada de la tenaza con las articulaciones del movimiento interior; (a) son los dientes mordedores de luneta, que sirven de tijera para sujeción y corte del precinto; (b) son los ejes que lleva en ambos lados cada mordedora, y son del mismo cuerpo. Estos ejes van sujetos al armazón (c) que forma cojinete para el movimiento de los dientes; (d) es el casquillo que tiene en el centro la tenaza, el cual está sujeto por dos tornillos (e) que atraviesan a los dos extremos del armazón (c). Estos tornillos llevan dos tuercas para su ajuste; (f) es la canal que lleva en la parte superior el casquillo (d). En sus extremos lleva dos salientes (g), que son para que hagan tijera con los extremos de la mordedora (a), que a su vez lleva dos filas; (h) e (i) es la canal casilla de la mordedora, que es la entrada del casquillo (d).

35. LA FIGURA N<sup>o</sup> 2, es la parte de la tenaza que muestra el movimiento, de los mangos; (j) son los mangos que lleva la tenaza en ambos lados. Estos mangos son del mismo cuerpo a las



40.

mordedoras, por lo que al girar en sentido horizontal, queda en posición de cierre que motiva el precintar la fig. nº 4 ; (k) indica la entrada de las mordedoras (a) en el casquillo (d) que a su vez forman tijera para cortar y precintar.

LA FIGURA Nº 3, es la parte del aparato que muestra la posición del precinto en la canal del aparato; (l) es el precinto y (ll) el fleje.

45.

LA FIGURA Nº 4, muestra la posición de la tenaza después de realizar el trabajo; (m) es el corte del precinto con el fleje (a).

50.

LA FIGURA Nº 6, muestra un detalle del nuevo precintado (ñ) es el precinto que envuelve el fleje, quedando de esta forma los flejes cruzados.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

55.

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60.

1ª.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque está provisto de mandíbulas llamadas mordedoras, con una canal casilla en la parte superior, de la que sobresalen los dientes para cortar y precintar.

65.

2ª.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque lleva dos ejes en ambos lados que son del mismo cuerpo que las mordedoras, y que sirven de puntos de apoyo para su movimiento.

70.

3ª.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque lleva un casquillo en el centro provisto de una canal y con dos salientes que sirven de tijera con la mordedora, y con dos agujeros pasantes a los dos extre-



mos para los tornillos.

75.

4<sup>a</sup>.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque la armazón está compuesta de dos piezas con cuatro agujeros cada una, dos para los cojinetes y dos para los tornillos de sujección.

5<sup>a</sup>.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque los mangos son del mismo cuerpo que las mordedoras.

80.

6<sup>a</sup>.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque las mordedoras tienen una canal que corta los bordes del fleje, anudándolas a su vez.

85.

7<sup>a</sup>.- Un aparato para precintar la unión de dos flejes de chapa, caracterizado porque el fleje cortado se sujeta por un precinto, el cual envuelve al fleje, quedando así los flejes cruzados y fuertemente unidos.

8<sup>a</sup>.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "UN APARATO PARA PRECINTAR LA UNION DE DOS FLEJES DE CHAPA".

90.

Todo conforme se indica en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de julio de 1.946.

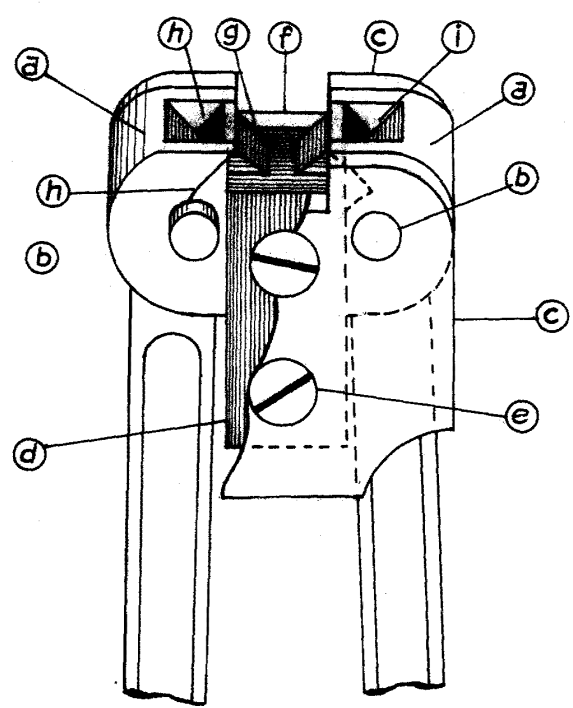
ALFONSO UNGRIA.

D. Lorenzo Zelleria 174209 Hoja 1

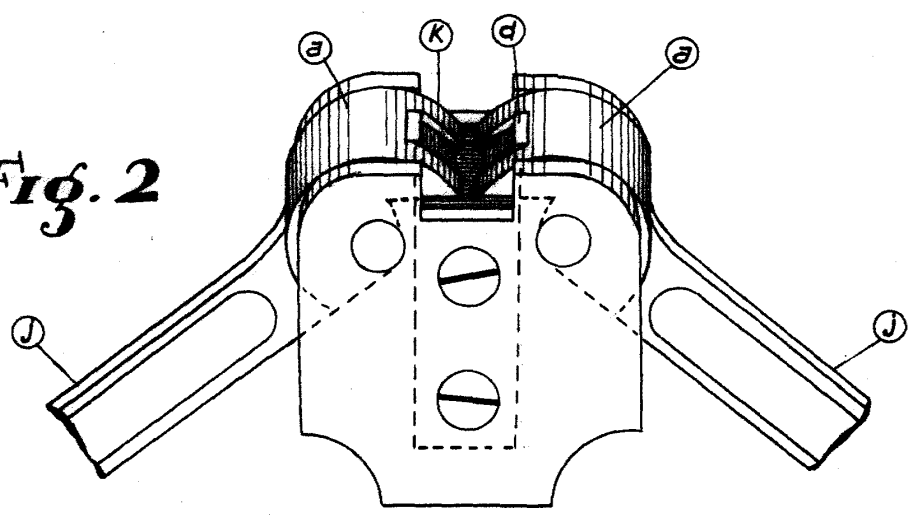
174209



**Fig. 1**



**Fig. 2**



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 11 DE Julio DE 1911  
ALFONSO UNGRIA

174269



Fig. 3

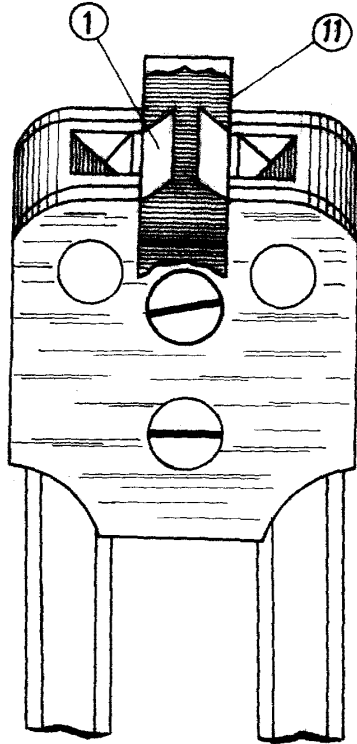


Fig. 4

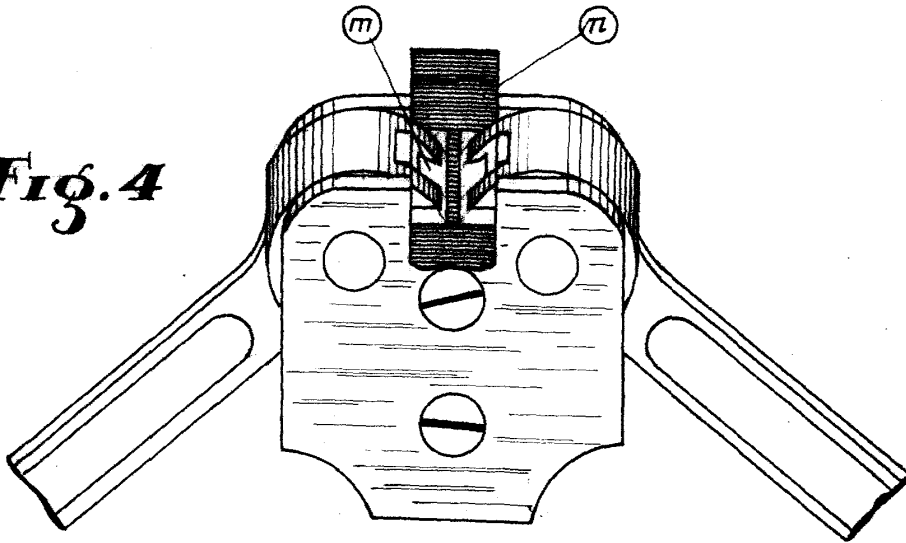
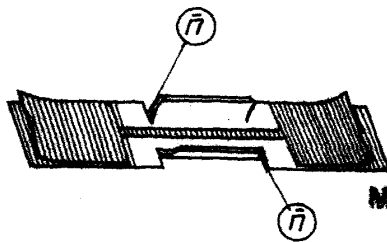


Fig. 5



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 1 DE Julio DE 1916  
ALFONSO URRUTIA